Guayaquil, Abril 20 del 2018

Señores

Junta de Socios HOLZ CORP S A
Ciudad.-

Estimados Señores Socios:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía, HORZ CORP S. A. Y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2017 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en este año no ha tenido actividad económica alguna por recién fue constituida esperando para el año 2018 iniciar nuestras actividades para el beneplácito de sus socios con resultados positivos

Por lo mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y las declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente

Gabriel Patiño Armijos
Gerente General